



CONSTITUCIÓN MESA NEGOCIADORA DEL CONVENIO DE DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

Ayer, 27 enero de 2026, **constituimos la mesa negociadora del convenio colectivo de droguerías y perfumerías.**

En esta reunión ha quedado conformada la mesa, quedando en la parte sindical de la siguiente manera:

- **CCOO 5 miembros**
- UGT 8 miembros
- CIG 1 miembro
- ELA 1 miembro

Desde CCOO encaramos la futura negociación del nuevo convenio con el objetivo de mejorar las condiciones laborales. Para ello, es necesario dar un fuerte impulso en esta negociación a los temas más importantes para las personas trabajadoras de este sector:

El incremento del salario, mejorar la jornada de trabajo, licencias retribuidas, clasificación profesional, fines de semana de calidad, contratación tiempos parciales, etc.

Desde CCOO vamos a elaborar la plataforma sindical con nuestras reivindicaciones, que expondremos en la siguiente reunión que se celebrará el día 5 de marzo.

¡¡¡SEGUIREMOS INFORMANDO!!!